

SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS VEINTISIETE, DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Amelita Gutiérrez Reyes
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce

Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Roger Alvarado Ruíz

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, tenemos hoy sesión ordinaria número 324-2014, del día lunes 26 de mayo del 2014, al ser las 5:15pm abro la sesión; darles un caluroso saludo a los señores Regidores, al señor alcalde, al señor Vicealcalde, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, señora secretaria y a todos ustedes que nos acompañan, Bienvenidos sean todos a esta sesión del Concejo Municipal.

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

Nº1:

Vecinos y Comerciantes de Barrio Unión, Castillo y Ángeles.

Asunto: criterio con respecto al inconveniente que genera el actual diseño de la carretera interamericana.-

Octavio Jiménez Pinto

El pasado miércoles 29 de mayo del año en curso, los personeros del CONAVI y miembros de la empresa que construye la carretera CAÑAS-LIBERIA, celebraron en el gimnasio Municipal una reunión de consulta tendiente a informar a los ciudadanos de los pormenores del proyecto indicado, así como con el fin de llevarse inquietudes de la comunidad respecto al tema.-

Con posterioridad a dicho reunión, un grupo de ciudadanos, compuestos por vecinos, representantes de las organizaciones de la sociedad civil y comerciantes, sostuvimos una reunión en la cual quedaron claramente definidos algunos aspectos que, para facilitar su señalamiento, como por ejemplo, el punto conocido como Los Jícaros, en Cañas, convergen las calles de los Barrios Verolís, Unión, El Castillo, Los Ángeles, además de que constituye en punto de salida para pobladores de los barrios Las Palmas 1 y 2, y Chorotega, quienes circulan por esta zona cuando van saliendo en ruta sur(San José) o norte (Liberia).

Porque nosotros lo que vamos a pedir o alargan el puente, para nosotros pasar debajo, con el mismo derecho que lo hace Bebedero, nosotros tenemos allá movimiento comercial, vehicular y peatonal, Constituyen los barrios de mayor población en Cañas y cuentan con una cantidad muy alta de vehículos.- es uno de los puntos más frecuentes para la salida de las máquinas de incendio y los cuerpos de rescate, en este punto se genera un enorme

movimiento de escolares y estudiantes de los colegios (Académicos y Técnico).- Preocupados con estos aspectos viajamos a las oficinas que tiene el CONAVI establecidas como centro de operaciones para los temas relacionados con la carretera y su construcción, atendiendo precisamente la recomendación que se nos hiciera el día de la consulta en Cañas; para que ante dudas nos presentáramos allá o bien las evacuáramos ya fuera por teléfono o bien por correo electrónico.

En esta visita aun cuando no encontramos a la Ing. Silvia Campos pues se encontraba haciendo una inspección, logramos conversar con ella y muy amablemente accedió a reunirse con nosotros el día 11 de este, aquí en Cañas, en el Restaurante Kan-Tu, a las 2:00pm, por lo que queremos hacerles esta invitación personalmente para que asistan tanto el señor alcalde como ustedes.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes señores del Concejo Municipal, y señores que nos acompañan, quiero decirles que para eso esto estamos nosotros aquí, y al menos de mi parte, voy a tratar de estar en esa reunión acompañándolos.- Porque nosotros también les planteamos cosas, porque no vamos a permitir que los carros que van para Tilarán pasen por aquí adentro.-

CAPÍTULO II. APROBACION DE ACTA

Acta 326-2014, Lunes 02 de Junio del 2014.-

APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA.

CAPÍTULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota enviada por la señora Joselyn Rayo, Analista de Patentes.

Asunto: solicitud de acuerdo para la renovación de las Patentes Municipales, tomando como parámetro la fecha de la Publicación de la Ley 9047, Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico.-

2. Nota enviada por Bernal Ávalos Chinchilla, de la Fundación Tiquicia.

Asunto: expone los intereses de la Fundación según los estatutos.-

3. Copia de la Nota enviada por Saray Masis Villalobos, del IMAS, al señor alcalde.

Asunto: solicitud de exoneración del permiso de construcción, amparados en la Ley 7600, con el objetivo de llevar a feliz término el proyecto familiar.-

4. Nota enviada por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal.

Asunto. Solicitud de autorización de la promoción de una contratación para la Compra de un Camión Recolector de desechos sólidos.-

5. Nota enviada por Odilie Carrillo, de la Asociación de Mujeres para la Conservación del Golfo de Nicoya.

Asunto: solicitud de exoneración de impuestos.

6. Nota enviada por Asociación de las Comunidad de Paso Lajas de Cañas.-

Asunto: Solicitud de reparación de caminos que incluya sector Ulate y Briceño.

7. Copia de la Nota enviada al señor Pablo Guevara, Jefe de Acueductos y Alcantarillados y la Doctora Nancy Yépez, Directora Área de Salud de Cañas.-

Asunto: solicitudes varias de acuerdo a sus respectivas competencias.-

8. Oficio enviado por el Diputado Juan Rafael Marín Quirós.

Asunto: informa sobre la realización del IV censo Nacional Agropecuario, del 2 al 30 de junio del presente año.

9. Copia de la Nota enviada la señora Maribel Sequeira Gutiérrez, por parte del señor Alcalde Lizanías Zúñiga.

Asunto: respuesta a el oficio DDM-327-2014, del pasado 22 de mayo, en el cual remiten una propuesta de Asistencia Técnica para desarrollar el Proyecto Avalúo de Maquinaria y vehículos en desuso.

2. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Cañas, 04 de Junio 2014.

OFIC-SCM-026-13

Señora:

Licda. Viviana Álvarez Barquero

Acta 327-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 09 de junio del 2014.

Directora Ejecutiva
Federación de Municipalidades
Guanacaste.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo.

Me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas, en Sesión Ordinaria N° 326-2014, celebrada el lunes 02 de junio del 2014, en su artículo VII, inciso 17; que textualmente dice:

Considerando:

EL Oficio Enviado por la Licda. Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva FEMUGUA, donde solicita la reprogramación dela sesión extraordinaria del día 04 de junio del presente año.-

ACUERDO 17-326-2014.

SE ACUERDA DEROGAR EL ACUERDO 09-323-2014 Y SE TRASLADAR LA SESIÓN PARA EL DÍA 06 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 6:00PM.- **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Cañas, 05 de junio 2014.

OFIC-SCM-028-13

Señora:

Alejandra Toruño Cruz.

Directora

Liceo Miguel Araya Venegas

Cañas, Guanacaste.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo.

Me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas, en Sesión Ordinaria N° 326-2014, celebrada el lunes 02 de junio del 2014, en su artículo VII, inciso 10; que textualmente dice:

Considerando:

Acta 327-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 09 de junio del 2014.

El Oficio enviado por MSc. Alejandra Toruño, donde solicita el nombramiento un miembro de la Junta Administrativa de los Liceos.-

ACUERDO 10-326-2014.

*SE ACUERDA NOMBRAR A LA SEÑORA MARTHA ELENA OBANDO MORALES, CÉDULA DE IDENTIDAD 5-222-667 MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LOS LICEOS DE CAÑAS.- **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.***

 Por favor indicar el día de la Juramentación, después de que la señoras Obando, haga la inducción en el departamento de juntas en la Dirección Regional.-

Cañas, 04 de Junio del 2014.

OFIC-SCM-027-14

Señor Olman Sibaja Miranda

Administrador

Hogar de Ancianos Mary Blanco.

Cañas, Gte.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo.

Me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas, en Sesión Ordinaria N° 326-2014, celebrada el lunes 02 de junio del 2014, en su artículo VII, inciso 15; que textualmente dice:

Considerando:

La Nota enviada por el señor Olman Sibaja Miranda, Administrador del Hogar de Ancianos, donde envía invitación a la caminata en conmemoración de día de la NO VIOLENCIA contra las personas Adultas Mayores.-

ACUERDO 15-326-2014.

SE ACUERDA QUE LAS SEÑORAS ALICIA BOLÍVAR, YAJAIRA HERRERA Y EL SEÑOR NELSON DELGADO, PARTICIPEN EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA ACTIVIDAD CAMINATA EN CONMEMORACIÓN DE DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.- **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Cañas, 05 de junio 2014.

OFIC-SCM-029-13

Señores:

Angie Díaz Espinoza.

Rodolfo Sanchez.

Katherine Obando.

Municipalidad de Cañas

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo.

Me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas, en Sesión Ordinaria N° 326-2014, celebrada el lunes 02 de junio del 2014, en su artículo VII, inciso 16; que textualmente dice:

Considerando:

El informe técnico enviado por Rodolfo Sánchez, Angie Díaz, Katherine Obando, funcionarios Municipales, con respecto al proyecto el Alba ubicado en Sandillal de Cañas, y en el que realizan las siguientes recomendaciones:

- En cuanto a la ruta de acceso del proyecto:
 - Se debe incluir la mejora a media calle pública.
 - Mejorar el ángulo de intersección con la calle pública
 - Para la prevista en la fase II de la Urbanización debe conseguir los permisos de acceso del MOPT a carretera nacional
 - Se les recuerda que el derecho de vía mínimo es de 14 metros (Art 135 – Plan Regulador) y el ancho mínimo de acera es de 2 metros (Art 21 – Plan Regulador)
- Para la ubicación de la planta de tratamiento:
 - Se debe contar con los permisos autorizados del Ministerio de Salud y Acueductos y Alcantarillados.
 - Debe quedar fuera del área de protección de Río (Quebrada), con sus respectivos retiros tanto de colindancias como de cuerpos de Agua (Decreto 31545-S-MINAE).
 - También se deberá solicitar el alineamiento del INVU, para el río y la quebrada.
- En relación al área de los lotes para la zona H-03 se les indicó en el oficio OFC-CAT 16-80-II-2013 el área de lote mínima para las zonas H-02 y H-03. Además dentro del anteproyecto (plano presentado) no se indica las áreas comunales (10%) y las rampas en las intersecciones (Ley 7600).

- En relación al tema del embudo es competencia directa de MINAE. Para ello también deberá contar con la viabilidad de SETENA. A criterio técnico consideramos que no es recomendable hacer este desvío e interrumpir el cauce natural de la quebrada.

ACUERDO 16-326-2014.

SE ACUERDA NO APROBAR EL ANTEPROYECTO EL ALBA HASTA QUE NO CUMPLA CON TODAS LAS RECOMENDACIONES BRINDADAS POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- EN CUANTO A LA RUTA DE ACCESO DEL PROYECTO:
 - *SE DEBE INCLUIR LA MEJORA A MEDIA CALLE PÚBLICA.*
 - *MEJORAR EL ÁNGULO DE INTERSECCIÓN CON LA CALLE PÚBLICA*
 - *PARA LA PREVISTA EN LA FASE II DE LA URBANIZACIÓN DEBE CONSEGUIR LOS PERMISOS DE ACCESO DEL MOPT A CARRETERA NACIONAL*
 - *SE LES RECUERDA QUE EL DERECHO DE VÍA MÍNIMO ES DE 14 METROS (ART 135 – PLAN REGULADOR) Y EL ANCHO MÍNIMO DE ACERA ES DE 2 METROS (ART 21 – PLAN REGULADOR)*
- PARA LA UBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO:
 - *SE DEBE CONTAR CON LOS PERMISOS AUTORIZADOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS.*
 - *DEBE QUEDAR FUERA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE RÍO (QUEBRADA), CON SUS RESPECTIVOS RETIROS TANTO DE COLINDANCIAS COMO DE CUERPOS DE AGUA (DECRETO 31545-S-MINAE).*
 - *TAMBIÉN SE DEBERÁ SOLICITAR EL ALINEAMIENTO DEL INVU, PARA EL RÍO Y LA QUEBRADA.*
- EN RELACIÓN AL ÁREA DE LOS LOTES PARA LA ZONA H-03 SE LES INDICÓ EN EL OFICIO OFC-CAT 16-80-11-2013 EL ÁREA DE LOTE MÍNIMA PARA LAS ZONAS H-02 Y H-03. ADEMÁS DENTRO DEL ANTEPROYECTO (PLANO PRESENTADO) NO SE INDICA LAS ÁREAS COMUNALES (10%) Y LAS RAMPAS EN LAS INTERSECCIONES (LEY 7600).
- EN RELACIÓN AL TEMA DEL EMBUDO ES COMPETENCIA DIRECTA DE MINAE. PARA ELLO TAMBIÉN DEBERÁ CONTAR CON LA VIABILIDAD DE SETENA. A CRITERIO TÉCNICO CONSIDERAMOS QUE NO ES RECOMENDABLE HACER ESTE DESVÍO E INTERRUPTIR EL CAUCE NATURAL DE LA QUEBRADA.

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

En lo que a mí respecta, el lunes atendiendo al público y en la tarde en sesión, el martes 03 de Junio inspección en Bebedero, y en la inauguración del parque infantil, reunidos viendo lo de la oficina de Salud Ocupacional, porque ya nos están pidiendo, miércoles, con el muchacho Herrera, los que tienen la maquinaria para caminos, con la intención de hablar con la contratación de un quebrador, el miércoles, reunidos para ver lo del cierre técnico del botadero, el viernes estábamos en la UTN, con don Adolfo, Roy y Heiner, es muy interesante, porque además que es un centro de estudio va a generar trabajo, aproveche para hablar la necesidad que tienen esta región de que la UTN abra la carrera de enfermería.- me dijo que iba a hablar con la Universidad de Costa

Rica, también esta don Luis Fernando, estuvimos hablando del proyecto de los chinitos, yo le comente lo de los planos del parque que están aquí, para ser colocado allá en el campo de aterrizaje, el sábado reunión de la Federación de Municipalidades.-

Informe de maquinaria , **del Lunes 02 al 06 de junio, 2014**

- **VAGONETA 4925:**

Del Lunes 02 al Viernes 06 de junio: Recolección de basura tradicional y se acarreo a Bagaces. Después se hizo movimiento de tierra para tapar la misma.

- **COMPACTADORA:**

Lunes 02 de junio: Disponible en el plantel

Martes 03 y Miércoles 04 de junio: Abriendo portillo en tajo Paso Lajas

Jueves 05 y Viernes 06 de junio: Compactando en Agua Caliente

- **PALA 5542:**

Del Lunes 02 al Miércoles 04 de junio: Gaveteando en basurero de Bagaces

Jueves 05 y Viernes 06 de junio: Limpiando zanjo y regando tierra en chorotega

- **CARGADOR 916:**

Lunes 02 de junio: Cargando tierra del patio para la Chorotega y toba del tajo para el patio de Paso Lajas

Martes 03 y Miércoles 04 de junio: Cargando toba del tajo para el patio de Paso Laja y revolviendo chopo

Jueves 05 de junio: Cargando material del tajo de toba y extendiendo en el camino del cepo

Viernes 06 de junio: Cargando basura del patio

- **RETROEXCAVADOR:**

Lunes 02 de junio: En el plantel municipal

Del Martes 03 al Viernes 06 de junio: Cargando el contenedor de basura en el patio de toba

- **NIVELADORA:**

Del Lunes 02 al Miércoles 04 de junio: Acarreo de material

Jueves 05 y Viernes 06 de junio: Conformación de caminos en Agua Caliente

Esto sería muchas gracias.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, es para informarles que en la reunión de Gobierno y Administración no llegó nadie, por lo que no hubo quórum, queremos reunirnos nuevamente mañana, ya que se van a ver dos puntos, la solicitud de los hermanos Castros, y lo del Reglamento del Polideportivo.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, quería aprovechar el espacio en asuntos varios para preguntarle qué tiempo nos tiene definido lo de la Niveladora, no sé si por lo menos hacerle algo como del sistema Bombeo, para que no nos agarre el toro otra vez y que no se acumule el agua en el camino.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Para informarles que el miércoles pasado la comisión de Plan Regulador no se pudo reunir, porque llovió bastante duro, y a la hora de la reunión eso imposibilitó que algunos miembros se trasladaran a la reunión, mañana confirmo con los compañeros técnicos para ver si puede ser el jueves, esto nos urge, en verdad que esto hay que arreglarlo.-

Síndica Eneida Murillo López

Buenas noches, lo que quiero es agradecerle a don Lizanías por como están quedando los caminos, están haciendo muy buen trabajo, manifestarle el agradecimiento de la comunidad de Agua Caliente, porque la calle que tanto habían soñado ya la tienen, esta es la segunda semana que ya entro el bus, ya está entrando transporte público.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Yo quería decirle a don Lizanías lo del camino de la lechera, ya me han estado insistiendo porque casi no están pasando carros, ya hoy le dije, ya hoy no le quedo mal, hoy le digo al señor alcalde.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Tenemos que aplaudirlos todos, es una labor de esta Municipalidad, y de ustedes como síndicos, porque siempre están preocupados por su comunidad, es un compromiso de ese camino, yo nunca me voy a cansar de agradecer al muchacho de ahí.-

Doña Thais, usted dice que mañana se van a reunir para lo del reglamento del Polideportivo y a mí me interesa estar ahí, creo que somos el alcalde y el presidente del comité de deportes no podemos estar ahí.-

Con lo que decía nuestro presidente con todo el gusto del mundo.

Melissa Espinoza Mejía

Yo lo que les quería decir era hacer una solicitud tengo unas horas extras que por falta de contenido económico no me las han cancelado, y están acumuladas, entonces las quiero negociar por días, las cantidad de horas extra que yo tengo acumuladas me correspondería a tres días, entonces, tomar el jueves 26 y viernes 27 de junio, como libre y de ahí tendría del 30 de junio al 4 de julio que tengo libre y tomar el 07 de julio libre y entras hasta el 8 de julio, como es negociable esos tres días, porque ahorita no hay contenido económico para que me cancelen esas horas extras, entonces prefiero que me den esos días.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Me Permito Leer Nota Enviada Por El Comité De Deportes.-

Otra de Tilarán donde nos invitan a los cantones de la altura a una reunión, por lo que procedo hacerles lectura.-

COMITÉ CANTONAL
DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cañas, Guanacaste



Cañas, 06 de junio del 2014.
OFC:CCDD00679

Señor(ita)(a)
Concejo Municipal
Municipalidad de cañas
Cañas, Guanacaste.

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo de parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, no sin antes desearle muchos éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene como fin, informarles que en acta numero 385, artículo 4, inciso número 6, del día 5 de junio, se acuerdo entre comité comunal de Deportes del Distrito de Bebedero y el comité de Deportes de cañas, agradecerle la invitación que le hizo el consejo Municipal al sindico de Bebedero de estar presente en la reunión, pero ambos comités decidimos que no era necesario su presencia ya que los casos a discusión los debíamos de analizar entre Comités de Deportes.

1. Como primer punto se estableció que cuando se quiera utilizar la cocina que está cerca de los vestidores de la plaza, se enviara una carta a la asociación de desarrollo integral de bebedero solicitándole dicho inmueble para cuando vayamos a realizar actividades deportivas para recaudar fondos para el comité. Que serán invertidos en la infraestructura de la plaza.
2. Como segundo punto les comunicamos que los dos perfiles de proyectos están debidamente aprobados, el del riego de la plaza y el de la remodelación de camerinos. Acordamos que el día 12 de junio vendrán a retirar los materiales de ambos perfiles para empezar con dichos proyectos.

Como pueden ver todo se llevo por buen cause y de la mejor manera para seguir trabajando por el bien del deporte tanto en el cantón como el Distrito de Bebedero

Agradeciendo de antemano su atención sin más

Cordialmente

Carlos Corella Madrigal
Presidente Comité de Deportes Cañas.



Cop/alcaldía-comité distrito



MUNICIPALIDAD DE TILARÁN
Secretaría de Concejo
Tilarán, Corazón Energético de Costa Rica!!!

Certificación

La suscrita certifica acuerdo municipal, tomado en la sesión ordinaria 214 del 05 de junio del 2014.

Se acuerda por unanimidad y en firme, realizar una sesión de trabajo donde estén presentes las Municipalidades de Bagaces, Cañas y Tilarán, con sus respectivos Alcaldes, a efectos de dialogar en torno al problema de la basura, se propone como fecha posible de encuentro el próximo 20 de junio de 2014, a partir de las 5 p.m. en la comunidad de Cañas.

Se extiende la presente al ser las nueve horas del seis de junio del 2014.


Silvia María Centeno González
Cédula: 5-320-579
Secretaria de Concejo Municipal



CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando:

La Nota enviada por la señora Joselyn Rayo, Analista de Patentes, en la que solicita el acuerdo para la renovación de las Patentes Municipales, tomando como parámetro la fecha de la Publicación de la Ley 9047, Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico.-

ACUERDO 01-327-2014.

SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PARA SER ANALIZADA. APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Nota enviada por Bernal Ávalos Chinchilla, de la Fundación Tiquicia.

Asunto: expone los intereses de la Fundación según los estatutos.- **SE DA POR RECIBIDA.**

3. Considerando:

La Copia de la Nota enviada por Saray Masis Villalobos, del IMAS, al señor alcalde Lizanías Zúñiga López, donde solicita la exoneración del permiso de construcción, amparados en la Ley 7600, con el objetivo de llevar a feliz término el proyecto familiar de la señora Maria Moncada Moncada, Cédula de Identidad 0500740020.

ACUERDO 03-327-2014.

SE ACUERDA EXONERAR EL 50% DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA MEJORAS DE LA VIVIENDA DE LA SEÑORA MARÍA MONCADA MONCADA CÉDULA DE IDENTIDAD 0500740020.- APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Considerando:

La Nota enviada por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal, donde solicita la autorización de la promoción de una contratación para la Compra de un Camión Recolector de desechos sólidos.-

ACUERDO 04-327-2014.

SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA PROMOCIÓN DE UNA CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS.- APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Considerando:

La Nota enviada por Odilie Carrillo, de la Asociación de Mujeres para la Conservación del Golfo de Nicoya, solicitud de exoneración de impuestos.

ACUERDO 05-327-2014.

SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA DE LA SEÑORA ODILIE CARRILLO, DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PARA LA CONSERVACIÓN DEL GOLFO DE NICOYA, PARA QUE EL SEÑOR ALCALDE BRINDE UN INFORME CON RESPECTO A ESTA SITUACIÓN. APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Considerando:

La Nota enviada por Asociación de la Comunidad de Paso Lajas de Cañas, donde solicita la reparación de los caminos que incluya sector Ulate y Briceño.

ACUERDO 06-327-2014.

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA NOTA ENVIADA POR ASOCIACIÓN DE LA COMUNIDAD DE PASO LAJAS DE CAÑAS, DONDE SOLICITA LA REPARACIÓN DE LOS CAMINOS QUE INCLUYA SECTOR ULATE Y BRICEÑO.

APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Copia de la Nota enviada al señor Pablo Guevara, Jefe de Acueductos y Alcantarillados y la Doctora Nancy Yépez, Directora Área de Salud de Cañas.-

Asunto: solicitudes varias de acuerdo a sus respectivas competencias.- **SE DA POR RECIBIDA.**

7. Oficio enviado por el Diputado Juan Rafael Marín Quirós.

Asunto: informa sobre la realización del IV censo Nacional Agropecuario, del 2 al 30 de junio del presente año. **SE DA POR RECIBIDA.**

8. Copia de la Nota enviada la señora Maribel Sequeira Gutiérrez, por parte del señor Alcalde Lizanías Zúñiga.

Asunto: respuesta a el oficio DDM-327-2014, del pasado 22 de mayo, en el cual remiten una propuesta de Asistencia Técnica para desarrollar el Proyecto Avalúo de Maquinaria y vehículos en desuso. **SE DA POR RECIBIDA.**

9. Considerando:

La nota enviada por el señor Andrés Rojas Matamoros donde solicita acuerdos de pago para :

- Produtel ESM S. A., cédula jurídica 3-101-322675, correspondiente a la Licitación Abreviada 2014LA-000002-01 “Contratación de mano de obra, maquinaria, equipo, herramientas y materiales para la construcción de línea de distribución eléctrica Barrio Chorotega” correspondiente a la orden de compra # 16178 y la factura # 2501, esto del programas III por un monto de ¢6,322,790.00.
- Constructora Meco S. A., cédula jurídica 3-101-035078, correspondiente a Licitación Abreviada 2013LA-000002-01 “Adquisición de Agregados para tratamiento superficial triple” por la compra de 240 m3 piedra cuarta, 140 m3 piedra quinta, 140 m3 polvo de piedra, según orden de compra # 16046 y factura # 26816, esto del programa III recursos de la ley 8114, por un monto total facturado de ¢6,500,000.00.

ACUERDO 10-327-2014

SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR LOS SIGUIENTES PAGOS CORRESPONDIENTES A:

- **PRODUTEL ESM S. A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-322675, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN ABREVIADA 2014LA-000002-01 “CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA BARRIO CHOROTEGA” CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA # 16178 Y LA FACTURA # 2501, ESTO DEL PROGRAMAS III POR UN MONTO DE ¢6,322,790.00.**
- **CONSTRUCTORA MECO S. A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-035078, CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN ABREVIADA 2013LA-000002-01 “ADQUISICIÓN DE AGREGADOS PARA TRATAMIENTO SUPERFICIAL TRIPLE” POR LA COMPRA DE 240 M3 PIEDRA CUARTA, 140 M3 PIEDRA QUINTA, 140 M3 POLVO DE PIEDRA, SEGÚN ORDEN DE COMPRA # 16046 Y FACTURA # 26816, ESTO DEL PROGRAMA III RECURSOS DE LA LEY 8114, POR UN MONTO TOTAL FACTURADO DE ¢6,500,000.00. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10. Considerando:

La nota enviada por el Presbítero Miguel Aguilar Somarribas, Cura Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, donde solicita la exoneración de los impuestos de construcción para la ampliación del salón contiguo a al templo de Urbanización Chorotega.-

ACUERDO 11-327-2014.

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA NOTA ENVIADA POR EL PRESBITERO MIGUEL AGUILAR SOMARRIBAS, CURA PÁRROCO DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, DONDE SOLICITA LA EXONERACIÓN DE LOS IMPUESTOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL SALÓN CONTIGUO A AL TEMPLO DE URBANIZACIÓN CHOROTEGA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

11. Considerando:

La nota envía por el señor Javier Elías Rojas Cortes, Director del Liceo de Bebedero de Cañas, donde solicita el nombramiento de los miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Bebedero para lo que presentó cinco ternas.

ACUERDO 12-327-2014.

SE ACUERDA NOMBRAR AL SEÑOR ALEXANDER ELIZONDO DUARTE, CÉDULA DE IDENTIDAD: 5-247-626, SELEDITH MIRANDA RODRÍGUEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD: 5-214-980, ILVA LUANA CARMONA SALAZAR, CÉDULA DE IDENTIDAD 1-879-843, ILENA FAIT MORALES, CÉDULA DE IDENTIDAD 5-230-385, Y AL SEÑOR JACOB SALAZAR VEGA, CÉDULA DE IDENTIDAD 5-245-521. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas.

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal